

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE COMERCIALIZADORA HRT HEARTLAND ECUADOR S.A**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo de 2017, en las oficinas de la Compañía situadas en la Avenida Amazonas N21 - 252 y Gerónimo Carrión, Edificio Londres oficina 401, siendo las 10H00, se reúnen los accionistas de la compañía **COMERCIALIZADORA HRT HEARTLAND ECUADOR S.A.**

Asisten a esta Junta los siguientes accionistas:

- 1. TC HEARTLAND LLC** representada por su apoderado, el señor Sebastian Francisco Saa Tamayo, en representación de 792 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una, por un total de US \$792.
  
- 2. HEARTLAND INGREDIENTS, LLC** representada por su apoderado el señor Diego Andrés Almeida Cevallos, en representación de 8 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una, por un total de US \$8

Por decisión de la junta, preside la misma el abogado Sebastian Francisco Saa Tamayo y actúa en calidad de Secretario Ad-Hoc de la Junta el señor Juan Bernardo Guarderas.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital pagado, lo cual es verificado por secretaría, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y renunciar a convocatoria.

Se deja constancia que el Comisario Principal de la Compañía, ha sido expresamente convocado para la misma.

A continuación el señor Presidente pone a consideración de los presentes el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver respecto de los informes de los administradores y conocer el informe de los comisarios sobre los negocios cortados al 31 de diciembre de 2016.**
- 2. Conocer y resolver respecto del Balance General y los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico 2016;**
- 3. Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales;**
- 4. Elegir Comisario Principal para el ejercicio económico 2017, y fijación de sus honorarios respectivos.**

Los accionistas presentes aprueban por unanimidad el Orden del Día propuesto, cuyo desarrollo es el siguiente:



Siendo las 11h00 y no habiendo ningún otro asunto que tratar, el señor Presidente declara un receso para la redacción del acta, dejando constancia que formarán parte del Expediente de esta Junta los siguientes documentos:

- Copia de los poderes para representación de los accionistas de la compañía.
- Informe de Comisario.
- Informe de la Administración.
- Balance de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2016.

A las 11h30 se reinstala la junta con la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. A continuación el señor Presidente declara clausurada la junta.

Para constancia de lo resuelto, suscriben la presente Acta los accionistas, el Presidente Ad-Hoc y el Secretario Ad-Hoc que certifica.



Sebastian Francisco Saa Tamayo  
**PRESIDENTE AD-HOC**



Juan Bernardo Guarderas  
**SECRETARIO AD-HOC**

**Los Accionistas:**



Sebastian Francisco Saa Tamayo  
Apoderado  
**TC HEARTLAND LLC**



Diego Andrés Almeida Cevallos  
Apoderado  
**HEARTLAND INGREDIENTS, LLC**